

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA MORELOS



COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Histórico Municipio de Ayala, Mor. A 23 de junio del 2015.

Asunto: Envió de información solicitada.

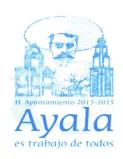
ING. IVAN PERALTA GALLARDO
TUTULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS.
P R E S E N T E.



Por medio del presente le envió un cordial saludo y le comento que en respuesta al oficio número UDIP/133/2015, con fecha 11 de mayo del 2015 de acuerdo al artículo 32 numeral 28 y 35 de la ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, le proporciono la información requerida para actualizar el portal de transparencia:

Debido a las disposiciones legales en materia electoral, el portal web del Ayuntamiento del Histórico Municipio de Ayala se modificó temporalmente. Para garantizar el derecho a la información de los ciudadanos conforme a los artículos 41, párrafo segundo, base III, apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la sección de Comunicación Social y Obras Públicas quedó suspendida temporalmente por los meses de **abril y mayo** del presente año.

De la misma manera el plan de contratación de medios de cobertura estatal como radiodifusoras y televisoras, además de medios impresos como diarios



HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA MORELOS



COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL

y semanarios que influyen en la población objetivo de nuestras campañas, fueron suspendidos por el mismo tiempo.

Sin otro asunto que tratar quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

C. FERNANDO BALTAZAR DEL DISTORIO DE CONSTITUCIONAL
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL
COORDINACION DE COMUNICACION
SOCIAL

Plaza Cívica Francisco Ayala S/N Col. Centro, Ayala, Morelos